



ACTA NRO. 5: Siendo el día 22 de diciembre de 2021, en la Ciudad de Montevideo, en la Sede de la Fiscalía General de la Nación, sito en Paysandu 1283, estando los integrantes del Tribunal, Fiscales Departamentales Dra. Mirna Busich, Alejandro Sastre y Silvana Mastroianni, el Escribano Walter Fiorelli, la Directora de Gestión Humana Daniela Fioroni, las licenciadas en psicología de la Consultora Advice Claudia López Pallares y Ana Ines Bentos Pereira, y los concursantes Fiscales Adscriptos Irena Penza, Marlene Canosa, Luis Alvez y Gloria Nicolini, se procede a la apertura de los sobres correspondientes a las pruebas psicológicas, correcciones entregadas por las propias licenciadas en la presente instancia y leídas en voz alta ante todos los presentes.

Los resultados de las pruebas son los siguientes:

- Concursante número 1: puntaje 7 C.I. 3.434.766-2
- Concursante número 2: Puntaje 6 C.I. 3.311.525-6
- Concursante número 3. Puntaje 7 C.I. 4.085.570-2
- Concursante número 4. Puntaje 4 C.I. 3.601.511-6
- Concursante número 5. Puntaje 7 C.I. 3.062.152-3
- Concursante número 6. Puntaje 8 C.I. 4.000.166-4
- Concursante numero 7. Puntaje 6 C.I 3.791.320-8
- Concursante número 8. Puntaje 6,5 C.I. 4.234 419-9
- Concursante número 9. Puntaje 5,5 C.I. 5.089.108-5
- Concursante número 10. Puntaje 6 C.I. 4.530.122-3
- Concursante número 11. Puntaje 5 C.I. 4.332.515-4
- Concursante número 12. Puntaje 6,5 C.I. 3.162.447-9

Concursante número 13. Puntaje 6 C.I. 4.422.523-8

Concursante número 14. Puntaje 4 C.I. 4.067.190-2

No siendo para más se cierra el presente acto y firman las partes de conformidad.-



Monore

